

A/D/P9/18/0RD/21

AMONESTACIÓN PÚBLICA

Pachuca de Soto, Hidalgo a 24 de septiembre de 2021.

El 22 de septiembre del año en curso en la Décima Octava Sesión Ordinaria 2021 del Consejo General de este Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo, el Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos, ponente del recurso de revisión 15/2021, somete a consideración del Pleno en el noveno punto de su orden del día, la fijación a la servidora pública **HILLARY VANESSA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, DIRECTOR DE TRANSPARENCIA E INFORMÁTICA del Sujeto Obligado AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO** la medida de apremio consistente en la amonestación pública que deberá publicarse en la página web de este instituto, hasta que cumpla con la resolución definitiva de fecha 16 de junio 2021 dictada en la citada denuncia, siendo consultable la resolución incumplida en el siguiente vínculo http://www.itaih.org.mx/A73/IIIAB/2021/D.15_2021_AP.pdf.